

BEUCHOT PUENTE, Mauricio, *Retóricos de la Nueva España*, México, UNAM, 1996 (Bitácora de retórica, 2).

Con el arribo de los europeos al “Nuevo mundo” –bien lo sabemos– se trasplantó la cultura grecolatina y medieval en las nuevas posesiones ultramarinas con tan gran fortuna que aquélla logró desplazar casi por completo a las culturas aborígenes en el ámbito novohispano. Pero no sólo la ciencia y las humanidades entraron triunfantes a las tierras de América, sino que también llegaron los conflictos y las ideologías opuestas de la Europa renacentista. Uno de los acontecimientos más significativos en el plano cultural fue la introducción de la retórica europea medieval y renacentista, que prácticamente eclipsó la retórica de los indígenas que tanta importancia había tenido, por ejemplo, entre los aztecas, como lo atestigua fray Bernardino de Sahagún en el libro sexto de su *Historia de las cosas de la Nueva España*. La razón de lo anterior es que la retórica en Europa había adquirido bases teóricas muy sólidas que se remontan a la retórica grecolatina, modificada luego por la influencia del cristianismo. Con la introducción de esa disciplina en México, floreció, con tintes novedosos, el legado de la cultura clásica del arte de la palabra y se reprodujeron las controversias y las nuevas corrientes de pensamiento de los siglos XIV y XV.

Se podría pensar que, por su gran importancia, deben ser muy conocidos los estudios sobre retórica y las disputas que se suscitaron dentro de ésta en la época del Renacimiento, en Europa, y durante el período novohispano, sobre todo si tomamos en cuenta que, en las últimas décadas, se han publicado estudios muy serios que tratan sobre el tema de manera directa o tangencialmente, como las obras de Curtius, Murphy y Kennedy.¹ Sin embargo, Murphy señalaba, en

¹ E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., México, FCE, 1975 (la primera edición es de 1948); J. J. Murphy, *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*, México, FCE, 1986 (la primera edición es de 1974), y G. Kennedy, *Classical Rhetoric and Its Christian and Secular Tradition from Ancient to Modern Times*, Chapel Hill, Univ. of North Carolina Press, 1980.

1974, que “no hay todavía una historia general fiable sobre la retórica en Europa occidental durante este período”.² Del mismo modo, sobre el estado de los estudios de retórica en España, Luisa López Grigera daba cuenta, en un artículo publicado en 1984, del gran desconocimiento que actualmente se tiene de los estudios de retórica del siglo xvi, tanto que, según ella, podría resultar útil una “brevísima presentación de lo que se ha estudiado y de lo que se podría intentar”. Sin embargo, señalaba la existencia de “varios y muy buenos estudios generales”, pero que se ocupaban “más de retóricos que de retórica”.³

Si tal es la situación de los estudios de retórica sobre ese período en Europa y en España, ¿qué podríamos esperar en el caso de México en el período colonial? Para darnos una idea de lo anterior basta con recordar las palabras del Dr. Ignacio Osorio Romero cuando, en 1979, escribía que:

La historia de la retórica en México ha sido olvidada totalmente. Su olvido ha traído, como consecuencia, que hayamos menospreciado la historia de nuestra preceptiva literaria. Nada, por tanto, hemos escrito en relación a la evolución de nuestras teorías retóricas y poéticas; de la oratoria en sus diversos géneros y, en especial, de la oratoria sagrada. Sin embargo, durante siglos la retórica fue la disciplina que proporcionó a nuestros antepasados información sobre lo bello, la utilidad y los recursos de la literatura; fue, en suma, el coronamiento del *trivium*; de ese sistema educativo, nuevo peñasco para Prometeo, que Justo Sierra llamó “la cadena literaria que nos ancla en el pasado”.⁴

A pesar de todo, algo se ha avanzado en este campo. En primer lugar deberíamos recordar los esfuerzos del autor antes mencionado, cuya obra lamentablemente fue interrumpida por su muerte en 1991. El maestro logró publicar textos significativos que no han sido suficientemente reconocidos por la crítica. En 1979 y en 1986 salieron de las prensas dos artículos suyos: “La retórica en Nueva España” y “La

² Op. cit., p. 365, n. 7.

³ “Introducción al estudio de la retórica en el siglo xvi en España”, en *Noua tellus* 2 (1984), pp. 93-11, cito de la p. 94.

⁴ “La retórica en Nueva España”, en *Conquistar el eco*, México, UNAM, 1979, pp. 135-173, cito de la p. 135. El artículo fue publicado por primera vez en *Aproximaciones al mundo clásico*, México, UNAM, 1979, pp. 104-136, y después en *Dispositio*, vol VIII, Univ. of Michigan, 1983, pp. 65-86.

enseñanza de la retórica en el siglo xvi novohispano”,⁵ y en 1980 la Universidad publicó una obra básica para estos estudios, intitulada *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España*, donde recogía datos precisos sobre las retóricas existentes en las bibliotecas de México.

Además, el problema de la retórica apareció integrado en lo que yo llamaría el primer intento serio por estudiar nuestro legado cultural de ese período, esto es, el “Proyecto de investigación sobre literatura mexicana escrita en latín”, que se inició hace poco más de diez años en el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Sin embargo, el panorama general es desolador, pues el estupendo resurgimiento del interés por esa disciplina en Europa, como lo muestran las diferentes corrientes retóricas de la segunda mitad de nuestro siglo, no se ha reflejado en el caso de los estudios del México colonial, de modo que ha quedado un hueco evidente en la historia de la cultura mexicana. Sin duda, este fenómeno se debe también a que las obras de retórica fueron escritas en latín, al que pocos tienen acceso.

Los estudios sobre esa arte se encuentran en un estado aún embrionario, en comparación con el enorme desarrollo que se ha verificado en los trabajos acerca de la literatura, de la filosofía y de la ciencia del período en cuestión. Incluso la expresión “neolatín mexicano” fue utilizada por los estudiosos mexicanos sólo hasta el año de 1985 para referirse al latín que se escribió en México, según nos lo hace constar el Dr. José Quiñones Melgoza: “Ya desde 1985, unos 15 años de atraso con respecto a Europa, todos eufóricamente nos llenábamos la boca diciendo: ‘neolatín mexicano, literatura neolatina mexicana’ y hasta anacrónicamente situábamos el inicio del estudio moderno del neolatín en México con los hermanos Méndez Plancarte”.⁶

Por todo lo anterior, la obra *Retóricos de la Nueva España* del Dr. Mauricio Beuchot Puente es, en cierto sentido, un trabajo pionero que recoge el rico legado cultural de las artes de retórica en el período colonial. Y digo que en cierto sentido, porque, aunque ya antes se habían dado otros esfuerzos, como el de Ignacio Osorio Romero, la obra mencionada contiene una particularidad: se trata de una ilustra-

⁵ Sobre el primer artículo cf. la nota anterior. El segundo fue publicado originalmente en *Investigación Humanística*, A. II. No. 2, México, UAM. Primavera de 1986, pp. 87-104, y después en *Conquistar el eco*, op cit., pp. 198-208.

⁶ “El neolatín en las publicaciones en el Centro de Estudios Clásicos”, en *Noua tellus* 9-11 (1991-1992), pp. 337-348, cito de la pág. 340.

ción de la retórica de los tres siglos novohispanos, a partir del análisis de algunas obras cuidadosamente seleccionadas, que nos da una idea global del estado de la retórica en ese período, y provee de descripciones particulares de elementos claves de las retóricas analizadas. Se trata de las obras de seis autores, dos por cada siglo, con un apéndice de “las principales retóricas en la Nueva España”, donde presenta un resumen de las obras que influyeron, se editaron o se escribieron en la Nueva España.

Pero esta obra, más que un trabajo conclusivo, es una invitación a seguir investigando en ese campo de la cultura, pues no abarca todos los tópicos relacionados con la retórica, ni es exhaustivo. En efecto, por una parte, el libro se refiere a una de las manifestaciones de la retórica, lo repito, las *artes*, pero esto no lo fue todo. El estudio de la retórica tiene como objeto también los discursos, las obras literarias, los métodos de enseñanza, los procesos argumentativos tanto en los ámbitos de la jurisprudencia como de la filosofía, etcétera. Tampoco es exhaustivo porque —como hemos dicho— no abarca todas las artes, sino aquellas representativas, con sus particularidades que las caracterizan.

Estas particularidades se muestran con claridad en la primera pareja de retóricas analizadas por el Dr. Beuchot, una perteneciente a Bartolomé de Las Casas y la otra a Diego Valadés. El primero es conocido sobre todo por haber sido el defensor radical de los pueblos indígenas, pero —me parece— poco se sabía de sus reflexiones acerca del arte de la palabra. Y sin embargo, no resulta extraño, en absoluto, que una persona que rechazaba la violencia como método evangelizador pusiera en alto precisamente el recurso a la retórica, que es el modo civil y racional de influir en los demás. La persuasión tiene en el fraile dominico una función única entre los retóricos de la Nueva España, pues no sólo se trata de cambiar los métodos evangelizadores, sino de dejar a los destinatarios actuar a su libre albedrío. En efecto, Las Casas no acepta la violencia física, y tampoco la violencia intelectual. La retórica busca convencer mediante una argumentación válida, aunque siempre dejando en libertad al destinatario de decidir de acuerdo con su conciencia, e incluso de respetar su decisión de no querer escuchar los argumentos del evangelizador. En él se da la influencia de los clásicos grecolatinos, en particular de Aristóteles, según podemos conjeturar. Y probablemente, al utilizar a los pensadores griegos, existe una mayor libertad de criterio que si se basara exclusivamente en los autores cristianos.

Otra cosa representa Diego Valadés, considerado por muchos como un autor mestizo, aunque los datos son inciertos. La magnífica obra del

fraile franciscano es —me parece— la obra de retórica más importante del siglo xvi, y por ello se explica que haya llamado la atención de muchos estudiosos tanto mexicanos como europeos. La obra intitulada *Rhetórica christiana* fue publicada en Perusa en 1579, pero su factura debió de iniciarse cuando se encontraba en México, según el juicio de los estudiosos. Su objetivo es la evangelización y consiste en una serie de recomendaciones dirigidas a los misioneros acerca de cómo llevar a los indígenas a la religión católica. Abarca los diferentes dominios de esa arte de modo tan amplio que resulta prácticamente insuperable. Pero la retórica no significa la substitución de las armas, como resultaba para Las Casas, sino el mejor modo de cumplir con el trabajo evangélico. Pues bien, en *Retóricos de la Nueva España* el autor analiza las principales características conceptuales y de contenido de esta singular obra, y procede del mismo modo con las demás.

En la primera pareja se distinguen características que unen a ambos autores. Por ejemplo, los dos religiosos se refieren a la evangelización, aspecto que proviene de la influencia española y de las retóricas medievales del arte de la predicación, cuyo origen se encuentra a su vez en la tradición cristiana. Las Casas se coloca al inicio y Valadés al final del período evangelizador. Uno abre, el otro cierra una época. Pero las diferencias entre ambos son también evidentes, y muy importante es sobre todo su propósito. Y ambos se distinguen de los siguientes autores en que para éstos la retórica ya no tiene un propósito evangelizador. Los retóricos posteriores recorren otros senderos, según lo muestra con mucha claridad el libro de Mauricio Beuchot: la retórica aplicada a los sermones (fray Martín de Velasco) o a la enseñanza (fray Francisco Antonio Pomey) o a la persuasión en general (fray José Mariano de Vallarta y Palma y Matías de Córdoba).

El libro *Retóricos de la Nueva España* tiene un hilo conductor que su autor no enuncia en su prólogo, pero que se puede descubrir a lo largo del libro: es la búsqueda del elemento argumentativo en las obras de los diferentes autores estudiados, y esta es —a mi juicio— una de las características que le da frescura al estudio de Mauricio Beuchot.

En los diferentes momentos se muestra, pues, un cierto desarrollo del arte de la palabra en los elementos de la retórica. Éstos provienen, de manera directa o indirecta, de los autores griegos y romanos, pero adquieren particularidades que los hacen únicos en la historia cultural de México. Como lo indica el título, no se trata de una obra acerca de la retórica en el período estudiado, sino de los autores. En el futuro deberán establecerse con mayor detenimiento las influencias y las corrientes que surgieron en esos tres siglos de dominio español, siguiendo los trazos firmes del maestro Osorio, y también deberán analizarse

con detalle los aspectos teóricos y el sistema de las artes, de los que ya encontramos un adelanto en el libro del Dr. Beuchot. Por el momento, contamos ya con un estudio que significa una contribución necesaria al estudio de la retórica y que ha recibido el impulso de nuestro proyecto “Bitácora de Retórica”, en el Instituto de Investigaciones Filológicas de nuestra Universidad.

Gerardo RAMÍREZ VIDAL